

ACTA DE ACEPTACIÓN DE DOCUMENTACION PREVIA A ADJUDICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

PRESIDENCIA:

- ANA GONZALEZ VICENTE

VOCALES:

- MARIA GOÑI CEBRIAN
- MENDÍA ECHEVERRÍA ARTETA (VOCAL INTERVENTORA)

SECRETARÍA:

- MONICA MONREAL CIA

En Pamplona, siendo las 12:00 horas del día 5 de agosto de 2025, se reúnen en acto celebrado por medios electrónicos (correo electrónico), las personas que conforman la Mesa de Contratación relacionadas al margen, con el objeto de proceder al examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA S.L.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, se ha recibido en tiempo y forma la subsanación de la documentación solicitada a GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA S.L., en relación con el trámite previsto en la cláusula 13 del Pliego regulador, relativa a las condiciones requeridas para la adjudicación del contrato.

Tras la revisión de la documentación aportada por dicha empresa, la Mesa de Contratación comprueba que es conforme a lo exigido en la cláusula 13 del Pliego Regulador, por lo que acuerda:

- 1º.- Aceptar la documentación presentada por GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA S.L.
- 2º.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de las Obras de construcción de Centro de Salud de Cascante (INF 2025-1), en favor de GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA S.L. con NIF B31425457.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo.: LA SECRETARIA
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN